	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
	PO - Procedimiento de evaluación de requisitos para emitir el certificado de Empresa Neuquina - Ley 3.032		
	REV. 00	ENTRADA EN VIGENCIA 01/05/2019	PÁGINA 1 / 6

1.0 OBJETO

Definir un instructivo para registrarse como usuario en la página web y comenzar la inscripción para el Certificado de Empresa Neuquina para el Compre Petrolero según la Ley Provincial N°3.032.

2.0 ALCANCE

El presente documento alcanza a Organizaciones radicadas en la Provincia del Neuquén que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Provincial N°3.032 y los establecidos en el presente documento y sus anexos.

Asimismo el presente documento es aplicable a Organizaciones radicadas en la Provincia del Neuquén que no satisfacen uno o más de los requisitos requeridos para la emisión del certificado de “Empresa Neuquina” en los términos de la Ley Provincial N° 3.032 y los establecidos en el presente documento pero es su interés participar de la presente evaluación y pertenecer a la base de datos de la Institución.

3.0 DEFINICIONES

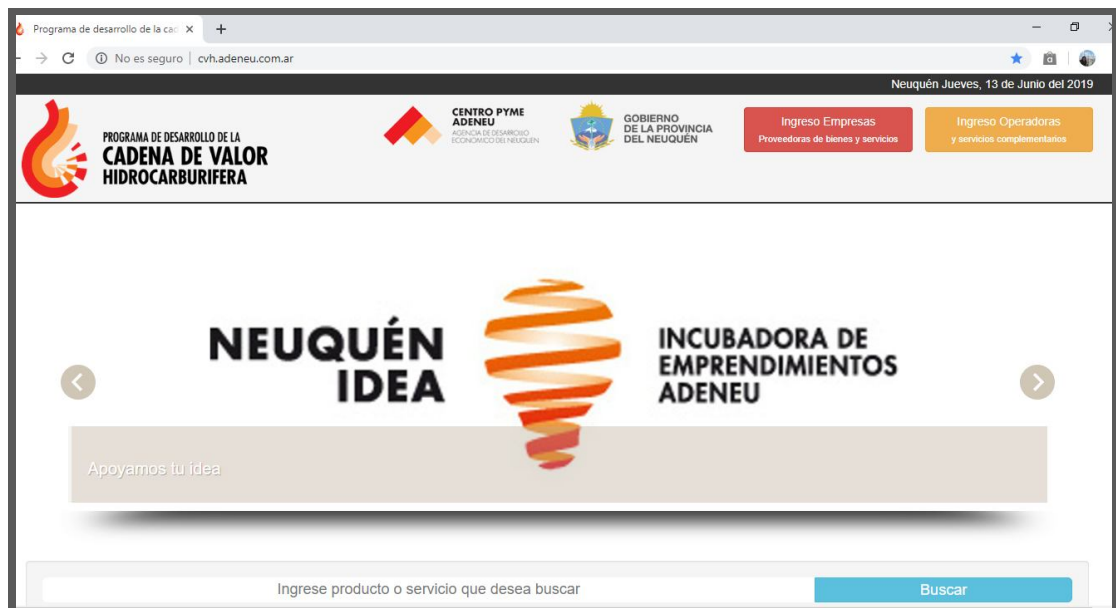
Certificado de Empresa Neuquina: Certificación emitida por el Centro PyME – ADENEU que acredita el cumplimiento por parte de Organizaciones radicadas en la Provincia del Neuquén de los requisitos establecidos por la Ley Provincial N°3.032 y el procedimiento **PO – “Procedimiento de evaluación de requisitos para emitir el certificado de Empresa Neuquina”. Ley 3.032.** y sus anexos

4.0 DESARROLLO

Ingreso al Portal web del Programa.

El ingreso a la base de datos es a través del portal del Programa de Desarrollo de la Cadena de Valor de Hidrocarburos, el cual se cita a continuación:

<http://cvh.adeneu.com.ar/>




 CENTRO PYME ADENEU AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL NEUQUEN	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
	PO - Procedimiento de evaluación de requisitos para emitir el certificado de Empresa Neuquina - Ley 3.032	
	REV. 00	ENTRADA EN VIGENCIA 01/05/2019

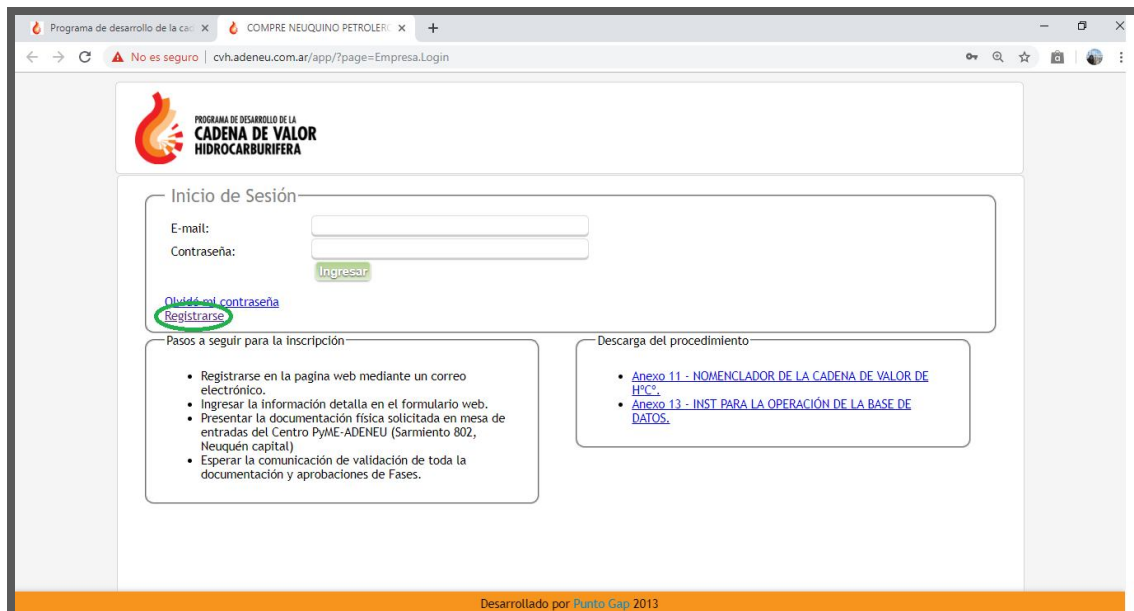
Figura 1: Pantalla de inicio de la página web del Programa

4.1 Registro como nuevo usuario



Figura 2: Link de ingreso al sitio para Empresas proveedoras de bienes y servicios.

Al hacer click en “Ingreso empresas” se puede registrar un nuevo usuario.




	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
	PO - Procedimiento de evaluación de requisitos para emitir el certificado de Empresa Neuquina - Ley 3.032	
	REV. 00	ENTRADA EN VIGENCIA 01/05/2019

Figura3: Registro de un nuevo usuario.

Una vez que se clickea en “Registrarse” se deberá ingresar la información requerida por el sistema: apellido, nombre, correo electrónico, una contraseña para el sitio web, y el código que aparece en pantalla.

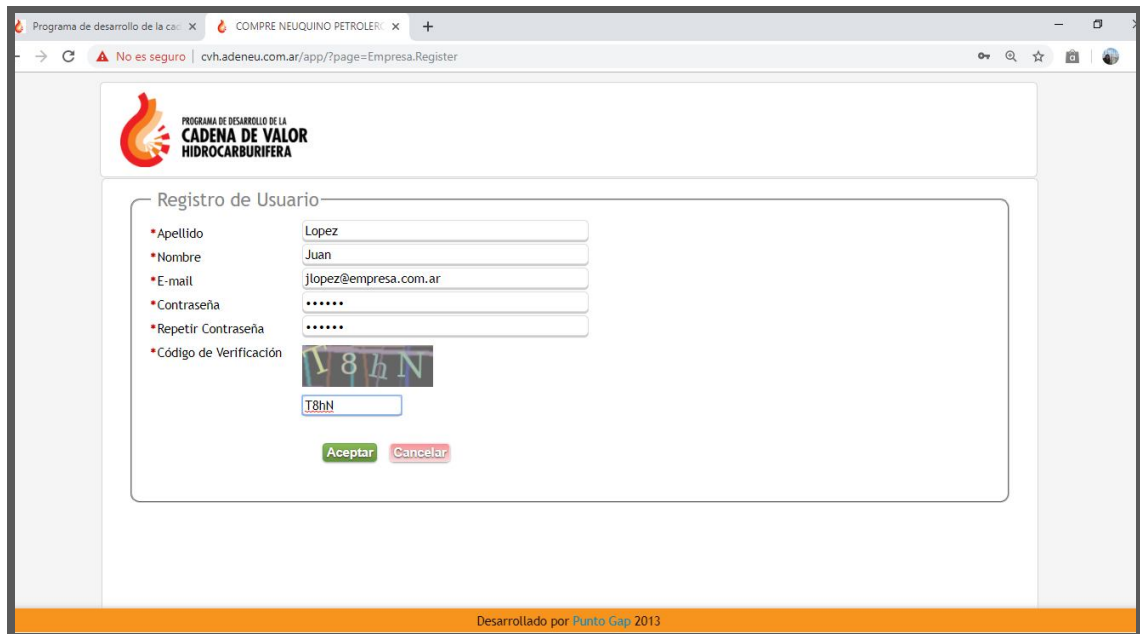


Figura 4: Datos requeridos para el Registro como usuario.

Al aceptar los datos ingresados, el sistema le confirmará su registro y le enviará un correo electrónico.

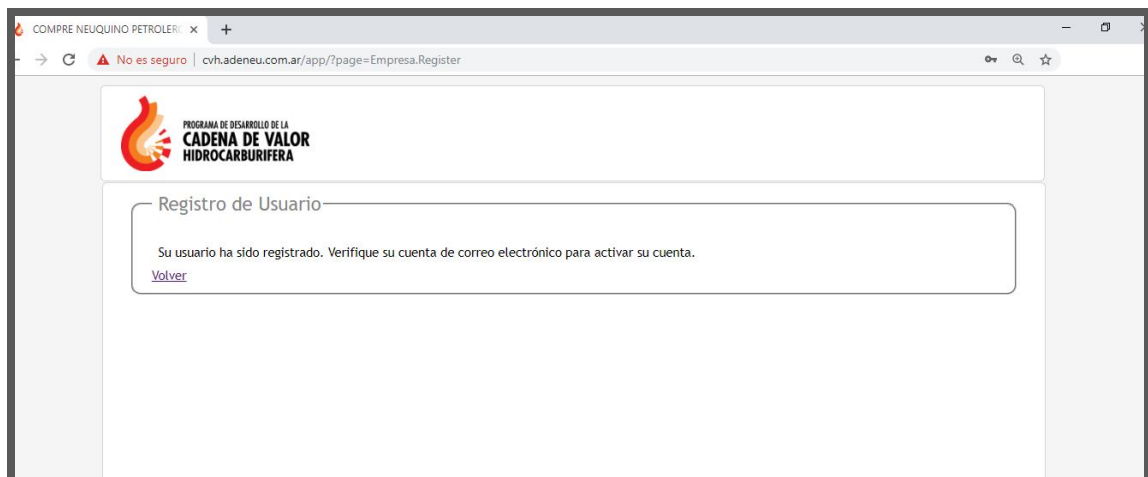



Figura 5: Mensaje del Sistema para finalizar la activación.

 CENTRO PYME ADENEU AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL NEUQUEN	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
	PO - Procedimiento de evaluación de requisitos para emitir el certificado de Empresa Neuquina - Ley 3.032		
	REV. 00	ENTRADA EN VIGENCIA 01/05/2019	PÁGINA 4 / 6

El Sistema envía un correo electrónico de validación a la casilla de correo ingresada. Se debe clicar en Activar Usuario para finalizar el proceso. El sistema abre la página de Inicio de Sesión en el sitio para Operadoras y Empresas de Servicios Complementarios.

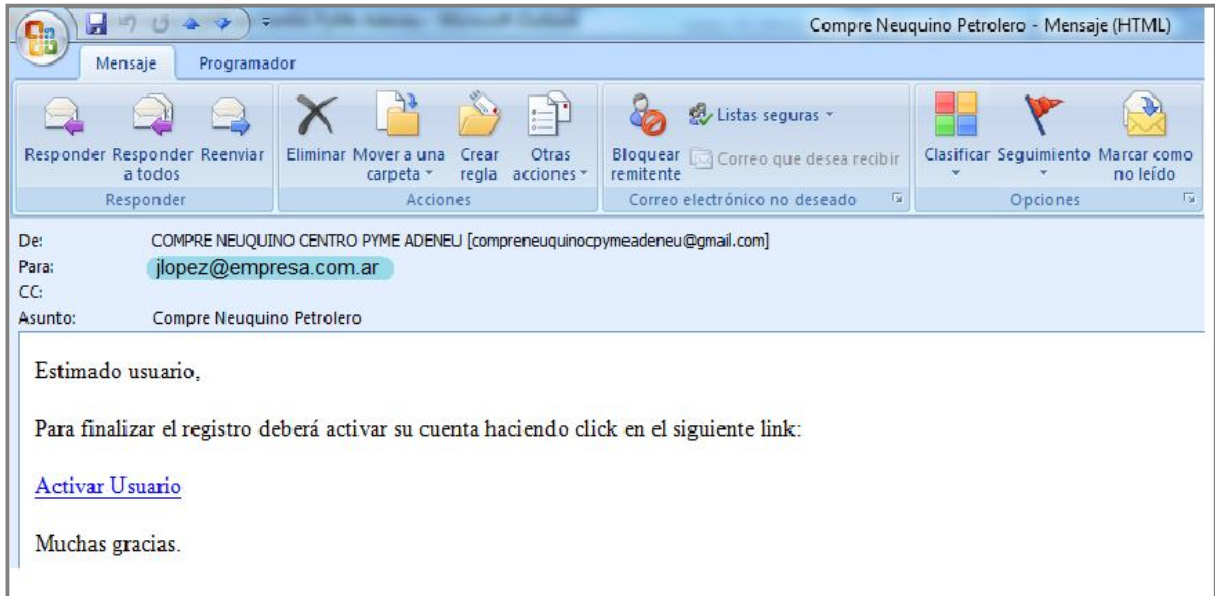
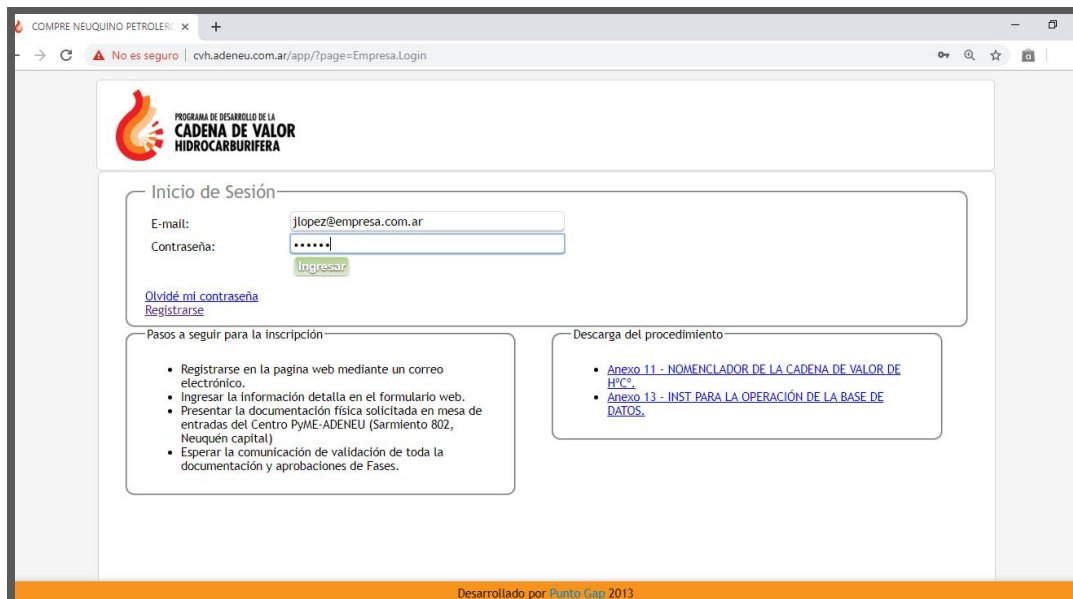


Figura 6: Validación del usuario ingresado.

Ingresando con el correo electrónico y la contraseña se accede a la base de datos.



 CENTRO PYME ADENEU AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL NEUQUEN	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
	PO - Procedimiento de evaluación de requisitos para emitir el certificado de Empresa Neuquina - Ley 3.032	
	REV. 00	ENTRADA EN VIGENCIA 01/05/2019

Figura 7: Finalización del proceso de registro.

4.2 Registro de empresa y verificación de casilla de correo

Para comenzar el proceso de inscripción, es necesario llenar una planilla como la siguiente:

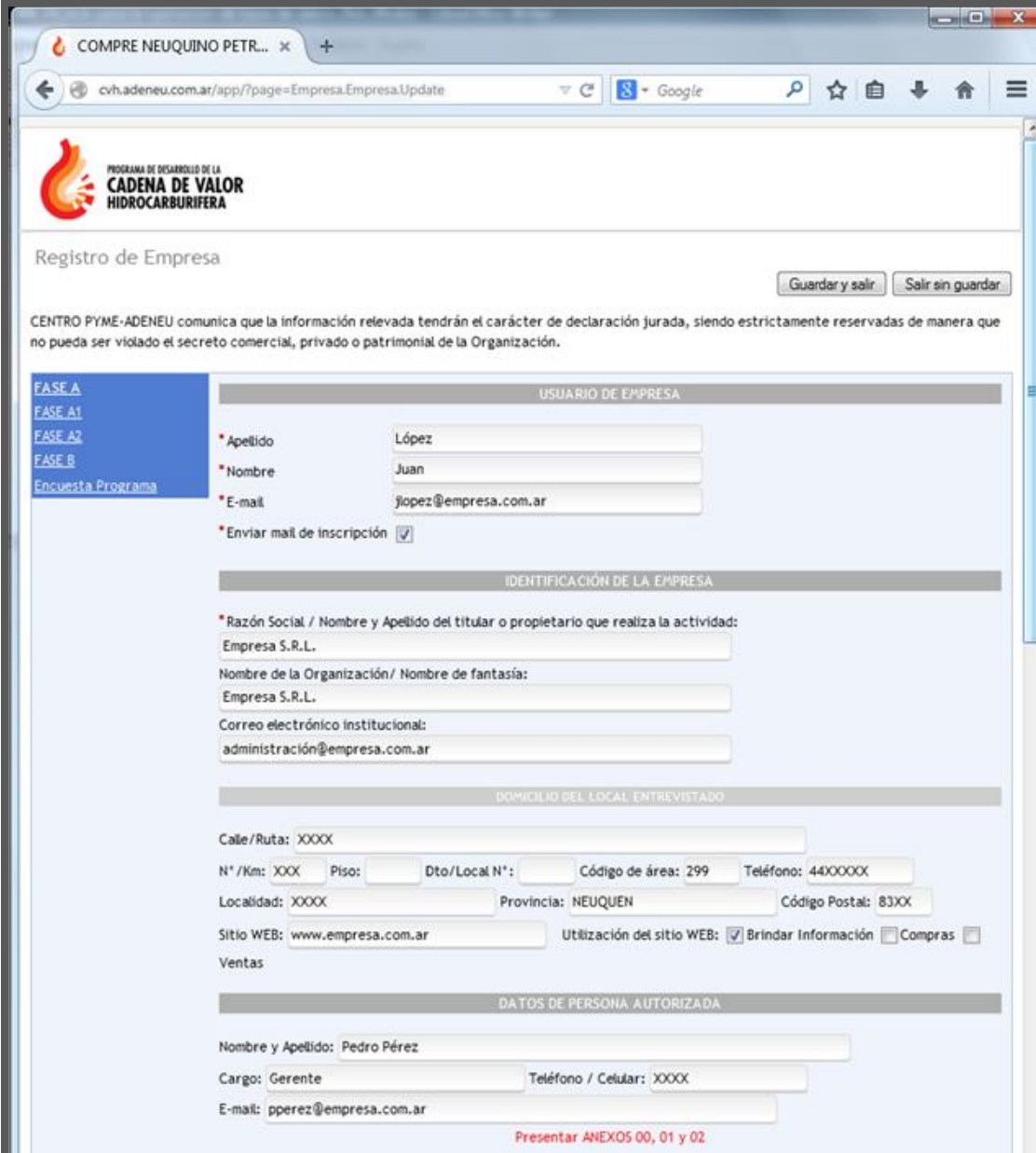



Figura 8: Registro de empresa

 CENTRO PYME ADENEU AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL NEUQUEN	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
	PO - Procedimiento de evaluación de requisitos para emitir el certificado de Empresa Neuquina - Ley 3.032	
	REV. 00	ENTRADA EN VIGENCIA 01/05/2019

Es importante revisar los datos ingresados ya que servirán para que las Operadoras y Grandes Empresas de Servicios contacten a la empresa.

El sistema envía un correo electrónico de validación a la casilla de correo de la persona autorizada.

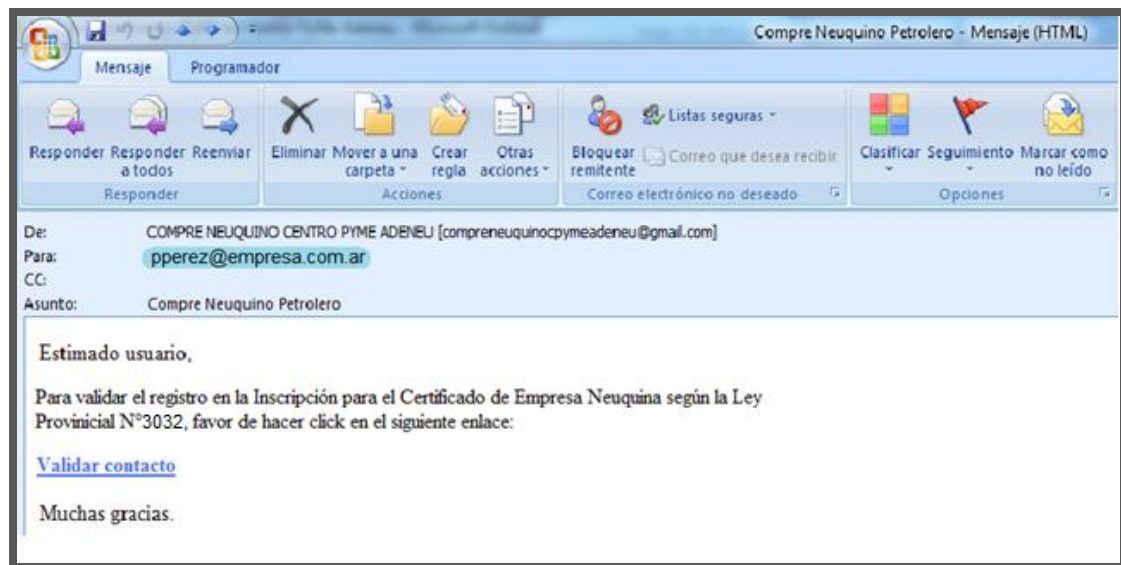


Figura 9: Validación de contacto de persona autorizada

Se debe hacer click en “Validar contacto” para poder continuar completando la Fase A1.

5.0 REFERENCIAS

Ley Provincial N° 3.032. Ley de Compre Neuquino para Empresas del Sector hidrocarburífero y minero.

PO – “Procedimiento de evaluación de requisitos para emitir el certificado de “Empresa Neuquina”. Ley 3.032.”